

# La parresía (o el discurso valiente).- opinión experta



**Pablo Ayala | Opinión | Director de Formación Ética y Ciudadana**

Por favor piense en cualquiera de las siguientes situaciones...

1. Todas las mañanas su vecina “barre” la banqueta con la manguera. El proceso de limpieza le lleva entre 20 y 25 minutos
2. Aunque no lo reconozca, su jefe nunca pierde oportunidad para hacer comentarios fuera de lugar. Que si los gordos, que si los nacos, que si los chairros, que si los adolescentes mantenidos, que si las mujeres que enseñan de más, que si esto que si lo otro.
3. El vecino macho-alfa del barrio, cada vez que puede, despotrica contra “las viejas machorras que en todas sus marchas destruyen la ciudad”.

¿Qué hace usted si no está de acuerdo con ninguna de estas acciones? ¿Se queda de brazos cruzados o interviene?

Ninguno de los casos es fácil de abordar, porque tiene una sencillez aparente. A menos que su vecina que barre la banqueta con la manguera sea una venerable anciana, usted no corre ningún peligro si un día se anima a llamarle la atención.

Lo mismo podría suceder en el caso de su vecino; a menos que sea “Pancho Pistolas”, usted podría atreverse a contrargumentar dejando al descubierto su ignorancia y rancio machismo. Pero, ¿qué pasaría si los personajes de las tres situaciones fueran de “mírame y no me tientes”? ¿Se atrevería a llamarles la atención o decirles lo que usted piensa sabiendo que sus palabras implican

contradecirlos?.

Quizá sea usted una de esas personas que suele quedarse callada (por prudencia, apatía o temor), asumiendo las consecuencias de tal decisión, es decir, viendo cada mañana la manera en que su vecina tira tanta agua como para regar un campo de berenjenas o ver de cuando en cuando a su jefe burlarse de quien se le ponga enfrente.

Pero, como suele suceder, también hay quien se lanza al ruedo y defiende aquello en lo que cree, exponiéndose al riesgo de soltar la lengua. A esta forma de acción valiente, los filósofos de la Grecia clásica le llamaban **parresía**, un valor a la baja en los tiempos que corren. Abordaré la cuestión a partir del segundo caso que describí líneas arriba: las mujeres que de manera violenta exigen que no haya una muerta más.

Ninguna reivindicación social se logra sin violentar el estado de cosas, es decir, sin poner en jaque ciertas leyes, reglas, normas de convivencia e, incluso, algunos de los valores que defiende una sociedad en particular.

La **cultura patriarcal** ha formateado nuestras relaciones en la sociedad en un modo y grado tal, que la vida de la mujer es considerada la propiedad de un cierto tipo de masculinidad, de ahí que los hombres-machos se sientan con la legítima autoridad para disponer de la vida de las mujeres que se cruzan por su vida. La mujer al ser cosificada como una propiedad más del hombre, puede ser utilizable, reciclable y, por tanto, asesizable.

Y justo eso es lo que se reivindica a través del movimiento **Ni una menos**: el fin del dominio de las relaciones patriarcales entre hombres y mujeres. En una sociedad patriarcal, como lo es en buena medida la mexicana, solo se escucha a los iguales, es decir, a los hombres.

El contenido de la voz de la mujer no tiene valor, es anodino, irrelevante, por eso la mujer calladita se ve más bonita. Y cuando llega el momento en que esta quiere tener el mismo lugar que ocupa el patriarca, entonces debe ser amordazada, enmudecida, nulificada, asesinada.

A los seres sin dignidad, se les priva de la palabra, no tienen derecho a ella, de ahí que las reivindicaciones de los movimientos feministas siempre defiendan el derecho a tener la misma dignidad y, por ende, humanidad. Esto es lo que vuelve legítimo el **discurso feminista**.

Ahora bien, en una sociedad patriarcal, machista, como la nuestra, para muchos (paradójicamente, incluidas muchas mujeres) este tipo de exigencia resulta absurdo por lo excesivo de sus manifestaciones. "Podrían ser más ecuanímes en sus reclamos", dicen algunos, pero ¿cómo hacerse escuchar en una sociedad donde a la mujer se le ha venido negando el derecho a tener voz? Más aún, donde existe un miedo profundo a exigir este derecho.



width="800" loading="lazy">

Sobre este tema, **Judith Butler** en [“Sin miedo. Formas de resistencia a la violencia de hoy”](#), un libro breve que-no-tiene-desperdicio, echando mano de una de las conferencias ofrecidas por **Michael Foucault**, señala que el discurso colectivo de estas chicas es un discurso valiente, es **parresía**, porque quien lo expresa se expone, se pone en riesgo, enfrenta un peligro inminente, por ello el discurso es un acto valiente. Va un ejemplo para clarificar el asunto.

Imagine que en alguna de las tantas ciudades donde los grupos de buscadoras de mujeres desaparecidas encuentran otra-fosa-más con restos humanos. El problema es que el presidente municipal es un aliado estratégico de los grupos delincuenciales. ¿Dónde se encontraría la parresía en el acto de denunciar el hecho?

Hay tres condiciones para que el discurso que se expresa sea considerado como parresía:

1. Quien habla expresa lo que considera verídico
2. Quien habla cree estar diciendo la verdad
3. Quien habla asume un riesgo por el mero acto de hablar.

Piense en todas las madres buscadoras que han recibido amenazas por grupos de la delincuencia organizada, y a pesar de ello siguen alzando la voz. **¡Sus reclamos son parresía en el sentido amplio y profundo del término!**

Después de años de búsquedas ininterrumpidas, ¿quién, razonablemente, puede dudar que el tiempo invertido en basureros, montes y montañas es su peculiar manera de fingir una pérdida? ¿Quién, después de tantas y tantas vueltas inútiles a distintas oficinas gubernamentales, diría que

mienten cuando afirman que nadie les ha querido o podido resolver algo? ¿No enfrentan acaso un riesgo mortal simplemente por el hecho de denunciar?

Por eso, cuando ni el discurso valiente funciona, salen al paso otras estrategias para que las mujeres invisibilizadas por la desaparición forzada o el feminicidio puedan ser vistas y escuchadas.

Así pues, más que satanizar la destrucción material a la que se ven forzados muchos grupos de derechos de la mujer, deberíamos tratar de **empatizar** con quienes no encuentran ninguna otra vía para dignificar una vida llorable, exigir justicia, cerrar el proceso de duelo y dejar en claro, de una vez por todas, que las muertes por odio hacia las mujeres son abominablemente inadmisibles.

**SEGURAMENTE QUERRÁS LEER TAMBIÉN:**